

Ciudad de San Antonio



AGENDA

Sesión B del Consejo de la Ciudad

Complejo del Palacio de Gobierno

105 Main Plaza

San Antonio, Texas 78205

Miércoles 10 de noviembre de 2021

2:00 PM

Edificio Municipal Plaza

El Consejo de la Ciudad de San Antonio se reunirá en la Sala de Informes del Consejo en el Edificio del Palacio de Gobierno dentro del Complejo del Palacio de Gobierno a partir de la fecha y hora indicada para los siguientes asuntos. El Consejo de la Ciudad podrá abordar los asuntos en cualquier orden.

Una vez que se establezca el quórum, el Consejo de la Ciudad considerará lo siguiente

ASUNTOS

1. Informe sobre el Plan de Desarrollo Estratégico para el Aeropuerto Internacional de San Antonio [Jeff Coyle, Administrador Adjunto de la Ciudad (Assistant City Manager); Jesus Saenz, Director, Aviación (Director, Aviation)]

SESIÓN EJECUTIVA

En cualquier momento durante la sesión, el Consejo de la Ciudad puede reunirse en una sesión ejecutiva en la Sala de Conferencias Presidio o en la Sala "B" para consultar con la Oficina del Abogado de la Ciudad (Sección 551.071 del Código del Gobierno de Texas) y deliberar o discutir lo siguiente:

- A. Negociaciones para el desarrollo económico conforme a la Sección 551.087 del Código de Gobierno de Texas (desarrollo económico).
- B. La compra, intercambio, arrendamiento o el valor de bienes inmuebles conforme a la Sección 551.072 del Código de Gobierno de Texas (bienes inmuebles).

- C. Asuntos legales relacionados con la negociación colectiva conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
- D. Asuntos legales relacionados con litigios que involucran a la Ciudad conforme a la Sección 551.071 de Código del Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
- E. Asuntos legales relacionados con la preparación para el COVID-19 conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

5:00 P.M. – Si el Consejo aún no ha levantado la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del Consejo, posponer los asuntos restantes para la siguiente fecha de reunión o tomar un receso y celebrar nuevamente la reunión en un momento determinado del día siguiente.

DECLARACIÓN DE ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES

Este lugar de sesión es accesible para sillas de ruedas. La Entrada de Acceso está ubicada en el Edificio Municipal Plaza/Entrada Main Plaza. Las Ayudas y Servicios auxiliares, incluidos los intérpretes para personas con Sordera, se deben solicitar cuarenta y ocho [48] horas antes de la sesión. En caso de necesitar asistencia, llame al (210) 207-2098 o al 711 Servicio de Retransmisión de Texas para Personas con Sordera. También puede solicitar servicios por Internet en <https://www.sanantonio.gov/gpa/LanguageServices>

Intérpretes en español estarán disponibles durante la junta del consejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al consejo de la ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253

Para obtener información adicional sobre cualquier asunto de esta agenda, visite www.sanantonio.gov o llame al (210) 207-7080.

Publicado el: 11/03/2021 06:30 PM



Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de Archivo:

Número de Asunto de la Agenda: 1

Fecha de la Agenda: 10 de noviembre de 2021

En Control: Sesión B del Consejo de la Ciudad

DEPARTAMENTO: Departamento de Aviación

JEFE DEL DEPARTAMENTO: Jesus H. Saenz Jr.

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

ASUNTO:

Informe sobre el Estado del Plan de Desarrollo Estratégico para el Aeropuerto Internacional de San Antonio

RESUMEN:

Este asunto proporciona un informe sobre el Plan de Desarrollo Estratégico para el Aeropuerto Internacional de San Antonio, incluyendo recomendaciones para dirigir el desarrollo futuro del aeródromo, las instalaciones de la terminal y la infraestructura de apoyo durante los próximos 20 años.

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

Para garantizar que el Sistema Aeroportuario esté preparado para adaptarse al crecimiento a largo plazo de la región, la Ciudad de San Antonio aprovechó la oportunidad para iniciar un Plan de Desarrollo Estratégico (SDP) basado en datos que producirá un Plan Maestro de 20 años para el Aeropuerto Internacional de San Antonio. En última instancia, el proceso de planificación de desarrollo estratégico producirá opciones de desarrollo con respecto al uso del suelo, las instalaciones y los servicios necesarios para que el aeropuerto se adapte al crecimiento demográfico y la prosperidad prevista en la región de San Antonio.

Desde el inicio del desarrollo del SDP, el Comité de Desarrollo del Sistema Aeroportuario (ASDC), que fue nombrado por el Alcalde Ron Nirenberg en enero de 2018 y que está conformado por líderes empresariales y comunitarios de San Antonio, ha dirigido el proceso hacia las recomendaciones finales incluidas en el Plan de Desarrollo Estratégico. En octubre de 2021, el ASDC de 20 miembros avaló las

recomendaciones del SDP y recomendó su consideración por parte del pleno del Consejo de la Ciudad.

El Departamento de Aviación informó por primera vez al Consejo de la Ciudad sobre el SDP en la Sesión B del 31 de octubre de 2018, que demostró que la ubicación actual del aeropuerto podría atender las necesidades de infraestructura y viajes aéreos previstos de la comunidad durante los próximos 20 a 50 años. El Consejo de la Ciudad estuvo de acuerdo con la recomendación y aprobó avanzar con la segunda fase del SDP para identificar, analizar y finalmente recomendar al Consejo los proyectos y el cronograma para atender las necesidades futuras de tráfico aéreo de la comunidad.

En febrero de 2020, se informó al Comité del Consejo de Transporte y Movilidad sobre la Fase 2 del SDP, que incluye el desarrollo de las alternativas del aeródromo y el cronograma previsto para la finalización del SDP. Si bien la pandemia de COVID impactó y extendió el cronograma del desarrollo del SDP, el personal y los consultores pudieron continuar el trabajo técnico para el SDP.

El 9 de diciembre de 2020, el Director de Aviación presentó al Consejo de la Ciudad una segunda actualización sobre el SDP en la Sesión B, que incluía la alternativa deseada del aeródromo. Esta alternativa mejorará la seguridad del aeródromo; permitirá el servicio a destinos internacionales más lejanos; y se adaptará al crecimiento previsto a largo plazo.

En la Sesión B del 3 de marzo de 2021, el Director de Aviación informó al Consejo de la Ciudad por tercera vez sobre las alternativas que se están considerando para ampliar las instalaciones de la terminal y las opciones de transporte. Posteriormente, en la Sesión B del 17 de marzo de 2021, el Director de Aviación informó al Consejo de la Ciudad sobre los Estándares de Diseño propuestos, un esfuerzo independiente pero similar destinado a establecer un sentido del lugar y crear una apariencia unificada para todas las mejoras futuras de las instalaciones.

ASUNTO:

Este informe proporcionará al Consejo de la Ciudad las recomendaciones finales del SDP para abordar el crecimiento previsto a largo plazo de nuestra región. Estas recomendaciones han incorporado aportes de más de 70,000 interacciones directas con residentes e interesados y se han presentado en toda la comunidad, incluyendo dos sesiones públicas que se realizaron el 19 de octubre de 2021 y el 21 de octubre de 2021. Después de este informe y con aportes adicionales del Consejo de la Ciudad, el Departamento presentará el programa final al Consejo de la Ciudad en noviembre de 2021 para su aprobación antes de su presentación a la Administración Federal de Aviación.

ALTERNATIVAS:

Este asunto es solo para fines informativos.

IMPACTO FISCAL:

Este asunto es solo para fines informativos.

RECOMENDACIÓN:

Este asunto es solo para fines informativos.